



México, D.F., a 17 de septiembre de 2015

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Quisiera preguntar sobre este recorrido que está haciendo Aurelio Nuño por todas las escuelas del país. ¿Le alcanzarán los tres años para conocer el estado de los 234 mil planteles que hay en el país, o es una cuestión proselitista?

RESPUESTA.- Evidentemente que no le va a alcanzar el tiempo para recorrer todas las escuelas. Además está ofreciendo que irá los lunes. Entonces, ¿cuántos lunes hay de aquí a tres años, que concluya su mandato? Pensando que va a concluir los tres años al frente de la Secretaría de Educación Pública.

Yo lo veo, más bien, como una suerte de acto simbólico.

Creo que está muy claro ya el censo que levantó el INEGI sobre la carencia de infraestructura que tiene una enorme cantidad de escuelas, decenas de miles de escuelas en el país, y que requieren, desde luego, de una inversión física para mejorar infraestructura, para que tengan equipamiento, para que tengan mobiliario, para que tengan todo lo que se requiere, para que haya las condiciones básicas de tener una calidad de educación.

No voy a dejar de subrayar que -además de esas condiciones físicas, infraestructurales, de equipamiento, incluido lo de las nuevas tecnologías, la conectividad que requieren todas estas escuelas— se necesita diseñar y trabajar en un nuevo modelo educativo nacional, del que participen los propios educadores y especialistas que tenemos en el país y hacerlo con el mayor consenso posible.

Estoy convencido de que lo que se ha aprobado hasta hoy, de lo que conocemos como la Reforma Educativa, solamente son los cimientos para alcanzar el objetivo de tener una educación de calidad en México.

Entonces, qué bueno que el secretario Aurelio Nuño esté recorriendo y viendo el estado físico de algunas escuelas; y sólo serán algunos, quizá sean algunos centenares de aquí a que concluya su mandato, si es que mantiene el ritmo del empuje inicial de su nuevo nombramiento, pero eso siempre ayuda para ver cómo están las cosas, qué dicen los propios maestros, cuál es el sentir de los escolares, aunque, insisto, lo más importante es lo que está establecido en el censo del INEGI, por una parte, y por la otra parte, la necesidad de un nuevo modelo educativo nacional.

PREGUNTA.- Sobre Ayotzinapa, por favor, si fuera tan amable de darnos su comentario sobre esto que anuncia la PGR, que se identifica a otro joven y se detiene, después de un año, a un presunto autor intelectual o material de este crimen con los normalistas. A un año de que esto se presente, ¿qué te dice?

RESPUESTA.- Pues que evidentemente no hubo el interés que se requería y que las propias necesidades por la atrocidad del hecho exigían para la responsabilidad misma del Estado mexicano. Que a prácticamente un año se esté apenas conociendo lo de la posible identidad de uno de los 43 jóvenes desaparecidos habla de cómo no se le dio en su momento la atención que se requería y, por supuesto, que es entendible la duda que tienen los padres de este joven al decir que no creen en los dichos de la Procuraduría viniendo como una información de la propia Procuraduría.

Entonces, yo creo que este elemento junto con el otro que se anuncia de la detención de un presunto delincuente hace apenas unas horas, el llamado "El Gil", son elementos que se deben poner a disposición de la Comisión Especial que para darle seguimiento a las investigaciones se nombró apenas el jueves pasado por la Cámara de Diputados y que también sean parte del archivo que debe ir conociendo el grupo independiente de expertos internacionales que están en nuestro país, para que, ya que van a permanecer seis meses más, por lo menos tratando el asunto, pues que ahonden en las investigaciones, y que sigamos insistiendo en que, al reabrirse como debe hacerse la investigación, se tomen en cuenta todos los

cabos que señaló que habían quedado sueltos el grupo de expertos independientes.

PREGUNTA.- ¿Se está administrando la tragedia, que a un año se den a conocer estas cosas que son importantes, pero con toda la desconfianza?

RESPUESTA.- Sería lamentable que estuviéramos ante una administración de la tragedia, yo creo que sería una burla para el país. Creo que la mejor manera de hacer a un lado cualquier sospecha de administración de la tragedia sería que se aceleraran con toda responsabilidad las investigaciones y que hubiera credibilidad de las mismas.

Sigo convencido en la conveniencia y necesidad de que se nombre una fiscalía especial que cuente con el visto bueno de los padres de familia, que sea una personalidad de reconocida capacidad y probidad como, por ejemplo, alguien de la talla de Emilio Álvarez Icaza. No lo estoy proponiendo a él, pero estoy hablando de alguien al que nadie le cuestionaría, justamente, su estatura política y su independencia para desempeñar una responsabilidad tan delicada.

PREGUNTA.- ¿Cómo evaluaría el trabajo que ha hecho la procuradora porque solamente sale a dar pena?

RESPUESTA.- Y una que otra declaración ¿no? también da, además de pena.

No, yo creo que, insisto, vino prácticamente a tratar de hacer aparecer que ya todo estaba resuelto y no tardó más tiempo en llegar, en que fueran desmentidas la llamada verdad histórica y todas sus consecuencias.

Entonces, yo creo que se exige que haya una actuación verdaderamente responsable.

PREGUNTA.- ¿Hay la posibilidad de que la pareja municipal de Iguala pudiera quedar en libertad con todo este tipo de información que se ha estado desatando?

RESPUESTA.- Yo hago mío, asumo en lo fundamental las conclusiones del grupo de expertos independientes y lo que señalan es que con

todos los elementos de que ellos se hicieron, habla de una responsabilidad de la pareja en esto.

Entonces, más bien, yo creo que la Procuraduría General de la República debiera establecer con mucha mayor precisión y determinación la responsabilidad de esta pareja porque hay que esperar a ver qué es lo que van a seguir diciendo la personas que se dice que se siguen deteniendo como el llamado “El Gil”.

PREGUNTA.- ¿Para la siguiente semana se confirma la presencia (...) el próximo jueves, de hoy en ocho, del secretario de Hacienda y sería aquí en el Pleno o con las bancadas?

RESPUESTA.- No, tiene que ser en el Pleno porque así debe ser, así se ha estilado y no veo motivo para que sea de manera diferente además tratándose de una asunto de tanta importancia para el país. Y entiendo que lo están terminando de afinar los grupos parlamentarios en la Junta de Coordinación Política.

PREGUNTA.- (Inaudible) habrá posibilidad de hacerlo, cuál es el posicionamiento?

RESPUESTA.- Pues están en su derecho de hacerlo, hay que discutirlo en el marco de lo que es el conjunto de la Ley de Ingresos y de muchos ordenamientos normativos que se están sometiendo a la consideración del Congreso, porque si se bajan ingresos a qué se le va a quitar en la parte de egresos, tiene que haber una corresponsabilidad, una correspondencia.

PREGUNTA.- ¿Ha golpeado este tema a la frontera, a las dos fronteras de manera dramática? Hay estudios que así lo plantean.

RESPUESTA.- Hay estudios contradictorios, diría yo. Unos hablan de que efectivamente ha habido impactos negativos para la economía de la frontera, hay otros que hablan de que precisamente se corrobora el argumento que se daba por Hacienda en su momento que se hizo la reforma a la Ley de Ingresos en el sentido de que el diferencial del impuesto no iba en beneficio directo de los consumidores de la gente, sino que se lo quedaban unos cuantos.

PREGUNTA.- ¿Me puede citar alguno de estos estudios que contradicen el hecho de que no favorece?

RESPUESTA.- Los tienen algunas instituciones de educación superior y los propios números de Hacienda.

PREGUNTA.- Sí diputado, pero, ¿usted los conoce?

RESPUESTA.- No los conozco en detalle, como tampoco conozco los otros que hablan del impacto negativo.

PREGUNTA.- ¿El PRD estaría por que se revirtiera o no?

RESPUESTA.- Nosotros estamos por que se siga cobrando más a los que más tienen y que por lo tanto también el pago de impuestos sea parejo para el conjunto de los ciudadanos contribuyentes.

Muchas gracias.

-- ooOoo --